



Anuncio publicación valoración de méritos de los turnos de promoción interna, ordinaria e interadministrativa para la provisión en propiedad de plazas de Oficial de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana

Tipo de Prueba: Anuncio publicación valoración méritos turnos promoción interna
Ruta:

De conformidad con lo dispuesto en las Bases se hace pública la valoración de los méritos de la fase de concurso de los turnos de promoción interna para la provisión de plazas de Oficial de la Policía Local de este Ayuntamiento.

Se indica que el Tribunal ha aplicado los siguientes criterios de conformidad con lo establecido en las bases:

- Respecto a las titulaciones, se clarifica que si únicamente se presenta un título, este sirve para acceder a la plaza convocada y por tanto no se puntúa. La valoración como mérito de un título implica que no se valoren los de nivel inferior necesarios para su obtención.

- Respecto a los cursos de formación se han tenido en cuenta los impartidos por el IVASPE o con su colaboración.

No se valora el curso básico de acceso a la categoría de agente.

De conformidad con las bases se han tenido en consideración los acreditados hasta la fecha de presentación de solicitudes, por tanto los cursos del ejercicio 2024 no se puntúan.

- Respecto a los premios, distinciones y condecoraciones solamente se han valorado las determinadas por las bases.

- Respecto al apartado de otros méritos conforme a las bases se han valorado los cursos de instituciones o administraciones debidamente acreditadas, y con el máximo establecido en las bases de 0,5 puntos.

Se concede un plazo de 3 días hábiles desde la publicación de este anuncio para presentar alegaciones.

Una vez revisadas las bases y establecidos los criterios, el Tribunal realiza la siguiente valoración de méritos:



TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA ORDINARIO

	Y.B.C.	S.F.R.	J.M.F.	J.C.M.	R.H.P.
TITULACIÓN ACADÉMICA (máximo 5 puntos)	3	0	0	4	0
SERVICIOS PRESTADOS (máximo 12 puntos)	12	12	12	12	12
IDIOMAS (máximo 1 punto)	0	0	0	0,02	0
VALENCIANO (máximo 4puntos)	1,5	2,5	2,5	1,5	1,5
CURSOS FORMACIÓN IVASPE (máximo 15 puntos)	10,8	15	15	15	8
PREMIOS Y DISTINCIONES (máximo de 2 puntos)	0,25	1	0	1,25	0
OTROS MÉRITOS (máximo 1 punto)	0,5	0,5	0,5	0,2	0,5
TOTAL	28,05	31	30	33,97	22

	C.I.C.	M.LL.M.	P.M.H.	D.R.F.	V.S.V.
TITULACIÓN ACADÉMICA (máximo 5 puntos)	0	3	0	0	0
SERVICIOS PRESTADOS (máximo 12 puntos)	12	7,56	8,652	12	12
IDIOMAS (máximo 1 punto)	0	0,08	0,08	0	0
VALENCIANO (máximo 4puntos)	1,5	2,5	1,5	1,5	2,5
CURSOS FORMACIÓN IVASPE	4	4,5	4,54	9,4	6,55





(máximo 15 puntos)					
PREMIOS Y DISTINCIONES (máximo de 2 puntos)	0	0,25	0	0	0
OTROS MÉRITOS (máximo 1 punto)	0,5	0,2	0,5	0,4	0,5
TOTAL	18	18,09	15,27	23,3	21,55

TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA INTERADMINISTRATIVA

	M.A.A.	P,C.P.
TITULACIÓN ACADÉMICA (máximo 5 puntos)	0	5
SERVICIOS PRESTADOS (máximo 12 puntos)	11,508	12
IDIOMAS (máximo 1 punto)	0	0,52
VALENCIANO (máximo 4 puntos)	1,5	3,5
CURSOS FORMACIÓN IVASPE (máximo 15 puntos)	5,5	15
PREMIOS Y DISTINCIONES (máximo de 2 puntos)	0	0
OTROS MÉRITOS (máximo 1 punto)	0	0,5
TOTAL	18,508	36,52

En Castellón de la Plana

(Documento firmado electrónicamente al margen por la Secretaria del Tribunal)

